



Certificado de la Marca AENOR N Sostenible



017/000916

AENOR certifica que la organización

MEGASA SIDERÚRGICA, S.L.

con domicilio social en Carretera CASTILLA, 802-820 15570 NARON (A Coruña - España)

suministra **Productos básicos de acero**

conforme con el Anejo 2 del Código Estructural aprobado por Real Decreto 470/2021
UNE 36901:2018

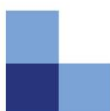
Producción de Barras corrugadas de acero

Centro de producción CR DE CASTILLA 802-820 15570 NARON (A Coruña - España)

Esquema de certificación Se han evaluado adecuadamente los aspectos de la sostenibilidad sociales, económicos y ambientales. Este producto tiene el derecho de usar la Marca AENOR NS, cumple también las normas de calidad aplicables según los certificados de la Marca AENOR N correspondientes y se ha calculado su índice de sostenibilidad.

Fecha de primera emisión 2022-06-15

Fecha de expiración 2027-06-15



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General



Certificado de la Marca AENOR N Sostenible

017/000916

Anexo al Certificado

Han sido evaluados adecuadamente los siguientes aspectos de la sostenibilidad:

SOCIALES:

Empleo
Salud y seguridad laboral
Formación y educación
Beneficios sociales
Diversidad e igualdad de Oportunidades
Libertad de asociación y convenios colectivos
Comunidad
Buen gobierno
Productos y servicios
Privacidad del cliente

ECONÓMICOS:

Desempeño económico
Impactos económicos directos
Impactos económicos indirectos
Innovación y desarrollo tecnológico

AMBIENTALES:

Materiales
Energía
Agua
Biodiversidad
Emisiones, vertidos y residuos
Uso de sustancias peligrosas
Uso y contaminación del suelo
Gastos e inversiones medioambientales
Aspectos ambientales indirectos

Se ha verificado que la organización dispone de Sistemas de Gestión con certificados en vigor emitidos por una entidad de certificación acreditada conformes con:

- UNE-EN ISO 9001:2015 - Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos
- UNE-EN ISO 14001:2015 - Sistemas de gestión medioambiental. Requisitos
- ISO 45001:2018 - Sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Requisitos con orientación para su uso

Se ha verificado que:

- Los productos disponen de la Marca AENOR N.
- Todas las calidades, formas y grados de acero que se fabriquen, deben ser obtenidas a partir de la fusión, afino y laminado en caliente de chatarra de hierro en porcentaje superior al 80%. Una vez finalizado el ciclo de vida del producto, debe poder ser de nuevo reutilizado al 100 % como materia prima.
- La empresa licenciataria tiene instalado, operara y mantiene un sistema de vigilancia y control del material radiactivo en las materias primas, subproductos y durante el proceso de producción.
- La Instalación cuenta con un Informe de Verificación de las emisiones de GEI y cumple con los requisitos legales derivados de la Autorización de Emisión de la que es titular.

Fecha de primera emisión 2022-06-15

Fecha de expiración 2027-06-15

